

**ADVERTENCIA.**— Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. Teléfono núm. 37.— No se devuelven los originales.

# El Adelanto

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. **TODOS LOS PAGOS ANTICIPADOS**  
Talleres: Ramos del Manzano, número 42.— Teléfono número 67  
Año XXXVI — Núm. 11.02

Número suelto DIEZ céntimos

Martes 3 de Agosto de 1920

Dos ediciones diarias

## Diputación provincial

**Sesión inaugural.**— Nuevo vicepresidente.  
La modificación del año económico trajo como consecuencia ineludible la alteración de las fechas en que las Corporaciones provinciales celebran sus sesiones semestrales, siendo ahora las de 1.º de Agosto y 1.º de Enero, y por ello ayer se reunió el pleno de nuestra Diputación para verificar la sesión inaugural del actual período.  
La presidió el gobernador civil y concurrieron los diputados Sres. Estrella, Cuesta, Rodríguez Gallo, Díez Taravilla, Sánchez García, Miguel del Corral, Díez Ambrosio, García Romo, Campos y Muñoz.  
Una comisión, formada por los diputados Sres. Cuesta y Rodríguez Gallo, en nombre del Gobierno de S. M., de la apertura de las sesiones.  
El señor Estrella correspondió, elocuentemente a este asunto, manifestando que la Diputación mostrábase satisfecha de la colaboración que el gobernador venía realizando a favor de los intereses provinciales.  
Terminó expresando su confianza de que para el mejor desenvolvimiento administrativo de la Diputación, el gobernador pondrá toda la eficacia de su autoridad y buena voluntad.  
Nuevamente hace uso de la palabra el señor Dacosta, dando las gracias al señor Estrella por las frases laudatorias que le había dedicado, y las cuales afirma que no merece.  
Se aprueba el acta de la última sesión del pasado período, y a continuación el Sr. Sánchez García, fundándose en razones legales y morales, usa de la palabra para rogar a la corporación que acepte la renuncia del cargo de vicepresidente de la Diputación, porque correspondiéndole formar parte este año de la comisión permanente, considerábase incompatible para asumir ambas representaciones.  
Atendidas las consideraciones que emite el Sr. Sánchez García, el pleno acuerda aceptarle la renuncia del cargo de vicepresidente.  
La presidencia indica la urgente necesidad de proceder a la provisión de este cargo, y mediante votación, resulta designado por unanimidad, el diputado Sr. Díez Taravilla.  
Este da las gracias por su designación.  
El Sr. Estrella dice que la comisión provincial para el actual ejercicio corresponde integrarla a los diputados señores D. Manuel Sánchez García, don Fernando Iscar, D. Luis Hernández Mireuña, D. Mateo Rodríguez y don Francisco Gómez Liaño.  
Pasando los señores Mireuña y Rodríguez, que son vocales suplentes de la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo, a formar parte de la comisión permanente y previa renuncia hecha por dichos señores de aquellos cargos, la Diputación elige, por unanimidad, suplentes de la Comisión mixta a los señores Díez Taravilla y Teo.  
Acuerdan que el número de sesiones del período inaugurado sea el de cinco.  
Por último, se procede a la designación de vicepresidente de la Comisión provincial, resultando por unanimidad elegido el señor Sánchez García.  
Este señor testimonia su gratitud por su designación, considerándola como un motivo más de gratitud para todos, pues se había atendido su ruego de aceptar la vicepresidencia, y a continuación se le había honrado con la de la Comisión provincial, en cuyo cargo pondría su mayor actividad para beneficiar los intereses propios de la Corporación.  
Acto seguido se suspende la sesión hasta las cinco de la tarde, después de manifestar la presidencia que se había remitido por la superioridad una comunicación al arquitecto de Hacienda para que practique la perforación del Colegio de huérfanos, haciéndose la sesión a la Diputación.  
A dicha hora la declara abierta el señor Estrella, viéndose en los escafos a todos los señores diputados que ha-

da, y careciendo de ellos, consulta a esa comisaría la forma en que ha de adquirirlas y cantidad de que puede disponer, por ser esta época la en que los pequeños agricultores, tan pronto limpien sus cosechas, las ponen en venta.  
Cuarto. Teniendo en cuenta la importancia agrícola de esta provincia, producirá la ejecución de referida circular excesivo trabajo imposible de soportar por el secretario y auxiliar de secretaría de la Junta, precisándose por ello más personal para el que se carece de crédito, así como consignación para el material que esta comisaría ha de precisar.  
**Notas de Sociedad.**  
**Viages.**  
Han salido: De su finca Arroyo de la Encina, para San Sebastián, la Excmo. Sra. Vizcondesa viuda de Garciaranda.  
De Madrid para Yecla de Yeltes, el secretario particular del Excmo. Sr. Marqués de Aldama, D. Cándido Padilla, con su distinguida familia.  
— Para Santander, D. Juan Antonio Barrera García, con su familia.  
— Para la Granja (Segovia), donde pasará el mes de Agosto con su familia, que veranea en aquella sierra, el ingeniero director de la Granja Agrícola, don Jesús Miranda.  
— Para París, desde donde regresarán a Biarritz, para pasar la temporada de verano, el senador D. Enrique Esperabé, su señora y sus tres hijos mayores.  
— Para Vitigudino, el abogado don Lucio Montero García.  
— Para San Sebastián, la señora doña Julia Guerrero.  
Han llegado: De Urberuaga de Ubilla, el administrador de Propiedades e Impuestos, don José Boyariz.  
De Valladolid, D.ª María Díaz Olaechea.  
De Zamora, el industrial D. Estanislao Guerrero.  
**Fallecimiento.**  
En la dehesa de Casasola de la Encomienda ha fallecido, el día 30 del pasado, don Marcelino Ballesteros Martín, después de recibir los Santos Sacramentos.  
Persona de reconocidas virtudes y trato afable, se distinguió siempre por su acendrado amor al trabajo, siendo un laborador prestigioso y que gozó de gran estimación por parte de cuantas personas se honraron con su amistad.  
Al propietario de la dehesa, D. Policarpo García Morales; a los sobrinos don D.ª Regina Ballesteros y D. Antonio Martín enviando el testimonio de nuestro pesame sentido.  
**Nota próxima.**  
El día 7 del corriente, a las nueve de la mañana, en la capilla del Pilar de la iglesia del Salvador y San Nicolás de Madrid, tendrá lugar la bendición del enlace matrimonial de nuestro distinguido amigo el Dr. D. Alfredo Medina Corbalán y la Sra. María del Consuelo Rodríguez y García Galache.  
**Aniversario.**  
Ayer hizo un año que falleció en esta ciudad, después de larga y penosa enfermedad, nuestro buen amigo D. Ramón Hernández Méndez, industrial que fue de esta plaza y padre político del redactor de EL ADELANTO, D. José Sánchez Gómez.  
Al cumplirse el aniversario de la muerte del finado, renovamos la expresión de nuestro sentido pésame a sus hijos, especialmente a nuestros queridos amigos D. Antonio y D. Rafael Hernández Machado, a nuestro compañero Sánchez Gómez y a toda la demás familia.  
**Enfermos.**  
Don Hermógenes Porras, tiene grave enfermedad a su hijo.  
— Se encuentra establecido la dolencia sufrida en San Sebastián, la Condesa de Crespo y Rascón.  
— Se halla ligeramente enfermo el industrial D. José Córdón.  
De días.  
Mañana, festividad de Santo Domingo de Guzmán, celebra sus días nuestro buen amigo el culto médico Dr. D. Guzmán Baxáderas.

**Las nuevas obras del ferrocarril de Avila a Salamanca**  
Prosiguen con actividad los trabajos de construcción de la línea de Avila a Salamanca en su sección de Peñaranda a Avila.  
El asiento de vía, colocación de traviesas y tendido de rieles, está terminado hasta pasado el monte de Marras del Castillo, a pocos kilómetros de Crespos, habiendo de suponer que en el próximo mes de Septiembre quedarán concluidos y para comenzar en explotación estos 24 kilómetros y 232 metros de la línea.  
Nos consta que están ya sancionadas por la superioridad las liquidaciones de obras a realizar en la segunda sección de las tres en que está dividida la terminación de la línea, sección que comprende desde Crespos al pueblo de Aveinte, que son próximamente veintidos kilómetros, y que muy pronto se darán las órdenes oportunas para el comienzo de asiento de la línea en esta segunda sección.  
El ministro de Fomento, Sr. Ortúño, tiene decidido interés en que muy pronto se dé comienzo a estos trabajos, que pueden quedar terminados en el próximo año, quedando de tal modo por constituir una tercera sección, que comprende desde Aveinte a Avila, que son 25 kilómetros próximamente, para completar la total terminación de la línea.  
**La comisión de compras de trigo**  
Su constitución.— Consulta a la Comisaría.  
Cumplimentando la disposición inserta en la «Caceta» del día 1.º del mes actual, relativa a la constitución de la comisión de compra de trigos, ayer, a las cinco de la tarde, reunió en su despacho el gobernador a los señores D. Carlos Barrio y D. Antonio Palomque, delegado de Hacienda e ingeniero jefe de la sección agronómica, respectivamente, que son los designados para integrar dicha comisión, dándoles en el acto posesión de sus cargos.  
A continuación remitió al comisario general de Subsistencias el siguiente despacho, consultándole sobre los extremos que prosiguen: «Constituida la comisión en la forma que determina la regla primera de la circular de 30 de Julio pasado, ha acordado consultar a esa comisión lo siguiente:  
Primero. Régimen que se ha de seguir para el abastecimiento de las fábricas hasta el día 15 del actual, que como minimum han de tardar en remitir los datos que con esta fecha se piden a los Ayuntamientos de la provincia.  
Segundo. Si los contratos hechos de compra-venta de trigo, antes de la publicación de la Real orden de 27 del pasado, han de ser o no válidos.  
Siendo muchos los agricultores que cosechan menos de quinientas fanegas en esta provincia, se hace preciso para el inmediato pago de los trigos por ellos ofrecidos fondos suficientes para cubrir esta necesi-

dad, y careciendo de ellos, consulta a esa comisaría la forma en que ha de adquirirlas y cantidad de que puede disponer, por ser esta época la en que los pequeños agricultores, tan pronto limpien sus cosechas, las ponen en venta.  
Cuarto. Teniendo en cuenta la importancia agrícola de esta provincia, producirá la ejecución de referida circular excesivo trabajo imposible de soportar por el secretario y auxiliar de secretaría de la Junta, precisándose por ello más personal para el que se carece de crédito, así como consignación para el material que esta comisaría ha de precisar.  
**Notas de Sociedad.**  
**Viages.**  
Han salido: De su finca Arroyo de la Encina, para San Sebastián, la Excmo. Sra. Vizcondesa viuda de Garciaranda.  
De Madrid para Yecla de Yeltes, el secretario particular del Excmo. Sr. Marqués de Aldama, D. Cándido Padilla, con su distinguida familia.  
— Para Santander, D. Juan Antonio Barrera García, con su familia.  
— Para la Granja (Segovia), donde pasará el mes de Agosto con su familia, que veranea en aquella sierra, el ingeniero director de la Granja Agrícola, don Jesús Miranda.  
— Para París, desde donde regresarán a Biarritz, para pasar la temporada de verano, el senador D. Enrique Esperabé, su señora y sus tres hijos mayores.  
— Para Vitigudino, el abogado don Lucio Montero García.  
— Para San Sebastián, la señora doña Julia Guerrero.  
Han llegado: De Urberuaga de Ubilla, el administrador de Propiedades e Impuestos, don José Boyariz.  
De Valladolid, D.ª María Díaz Olaechea.  
De Zamora, el industrial D. Estanislao Guerrero.  
**Fallecimiento.**  
En la dehesa de Casasola de la Encomienda ha fallecido, el día 30 del pasado, don Marcelino Ballesteros Martín, después de recibir los Santos Sacramentos.  
Persona de reconocidas virtudes y trato afable, se distinguió siempre por su acendrado amor al trabajo, siendo un laborador prestigioso y que gozó de gran estimación por parte de cuantas personas se honraron con su amistad.  
Al propietario de la dehesa, D. Policarpo García Morales; a los sobrinos don D.ª Regina Ballesteros y D. Antonio Martín enviando el testimonio de nuestro pesame sentido.  
**Nota próxima.**  
El día 7 del corriente, a las nueve de la mañana, en la capilla del Pilar de la iglesia del Salvador y San Nicolás de Madrid, tendrá lugar la bendición del enlace matrimonial de nuestro distinguido amigo el Dr. D. Alfredo Medina Corbalán y la Sra. María del Consuelo Rodríguez y García Galache.  
**Aniversario.**  
Ayer hizo un año que falleció en esta ciudad, después de larga y penosa enfermedad, nuestro buen amigo D. Ramón Hernández Méndez, industrial que fue de esta plaza y padre político del redactor de EL ADELANTO, D. José Sánchez Gómez.  
Al cumplirse el aniversario de la muerte del finado, renovamos la expresión de nuestro sentido pésame a sus hijos, especialmente a nuestros queridos amigos D. Antonio y D. Rafael Hernández Machado, a nuestro compañero Sánchez Gómez y a toda la demás familia.  
**Enfermos.**  
Don Hermógenes Porras, tiene grave enfermedad a su hijo.  
— Se encuentra establecido la dolencia sufrida en San Sebastián, la Condesa de Crespo y Rascón.  
— Se halla ligeramente enfermo el industrial D. José Córdón.  
De días.  
Mañana, festividad de Santo Domingo de Guzmán, celebra sus días nuestro buen amigo el culto médico Dr. D. Guzmán Baxáderas.

**El conflicto de la leche**  
Ayer, contra lo que se esperaba, vinieron menos lecheros a Salamanca que el día anterior.  
Sin embargo, puede afirmarse que un gran sector de la ciudad no carece de tan primordial artículo.  
El conocido industrial D. Ceferino Pérez, pidió ayer autorización a la Alcaldía para traer hoy 300 litros de leche de cabra, y la cual se expendió en su establecimiento de la calle de Zamora.  
También el distinguido caballero don Fernando Dominguez Zaballa, ha ofrecido 100 litros diarios para atender a la lactancia de los niños y para los enfermos.  
El gobernador civil y la Junta provincial de Subsistencias, tienen formado el propósito de mantener una actitud enérgica, confiando en que el vecindario o los consumidores les secundarán.  
Algunos consumidores con quienes hablamos ayer, están decididos a resistir cuanto tiempo sea necesario y hasta prescindir de ese alimento.  
También tienen determinado pedir al alcalde que prohíba la venta a domicilio, lo mismo de leche de vaca que de cabra, expendiéndose toda en un punto fijo, en el cual constantemente se fiscalizará su calidad y la medida.  
También se solicita que impida la venta en praderas que fungen habitadones, para que la fiscalización sea más eficaz.  
El alcalde, Sr. Olvera, ha dictado una orden retirando las licencias de venta de leche a todos aquellos industriales que mañana no se presenten en la ciudad a expender su mercancía.  
Bien hecho.  
**POR TELEFONO**  
**LAS AGRESIONES A NUESTRAS TROPAS EN AFRICA**  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
Madrid, 2 (15,30).— Por el Ministerio de la Guerra, se ha facilitado una nota expresando que nuestras tropas han sido atacadas los días 27 y 31 en la posición de Rhana.  
El enemigo nos causó 19 muertos y 13 heridos.—Rivera.  
**Consejo de Fomento**  
El próximo viernes se reunirá el Consejo provincial de Fomento, para tratar del informe emitido por la sección de industria y comercio, relativo a la construcción de una fábrica de harinas y otros edificios próximos a la estación de Lumbrales, del ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal.  
También conocerá de la protesta elevada al Consejo superior por el provincial de Gerona, contra una Real orden, en la que se dispone la forma en que dicho Consejo ha de invertir los fondos por él recaudados para la extinción de las plagas del campo.  
Y, por último, de otra disposición, ordenando que los Consejos atiendan con preferencia a los servicios que en ella se detallan.  
**Junta de Beneficencia.**  
Presidida por el gobernador, a las seis de la tarde celebró ayer sesión la Junta provincial de Beneficencia.  
Amplia y extensamente trató sobre un asunto relativo a la Caja de Crespo Rascón.  
EL ADELANTO ofrece grandes ventajas a los anunciantes, por sus frecuentes números de SEIS PAGINAS.

NOTAS MILITARES  
EL SEÑOR  
Don Marcelino Ballesteros Martín  
falleció en la dehesa de Casasola de la Encomienda el 30 de Julio de 1920  
a los setenta años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos.  
D. E. P.  
El propietario de la dehesa, D. Policarpo García Morales; sus sobrinos, D.ª Regina Ballesteros y D. Antonio Martín y demás parientes,  
Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.  
Funeral: El viernes 6, en la iglesia de Casasola de la Encomienda.  
No se reparten esquelas.

**PROBLEMA PALPITANTE**  
**La cuestión triguera**  
La publicación del nuevo régimen legal de compra y distribución del trigo y harinas, ha tenido la virtualidad de originar entre los elementos agrícolas, de realistas, vivas y razonadas protestas.  
En estas columnas de EL ADELANTO, cauce abierto a todas las manifestaciones de la riqueza provincial repetidamente hemos exteriorizado, conforme al sentido de nuestra política, las opiniones de los agricultores salmantinos, las vituperaciones que se les echaba imputada la política de subsidios y por tanto las perjudiciales consecuencias que se derivaban de representar para el agricultor, en primer término y por consecuencia de hechos sobre la colectividad entera, sobre el consumidor mismo.  
Por eso encontramos justificadísima las pretensas de la opinión pública que ha visto como después de una década de golpes de bomba y pistoles, una rectificación en la política intervencionista del Estado en la distribución y abastecimiento del trigo, se ha venido a insistir pertinazmente en pasos tan desacreditados como ruinosos.  
Hemos repetido que un régimen hecho a base de trabas, restricciones, limitaciones, estudios superficiales y fragmentarios de la cuestión, no podrá llegar sino a producir fatalmente la disminución del cultivo del trigo, como se ha patentizado en la campaña que ahora se recolecta.  
Y ello era evidente por la fijación de una tasa, tasando exclusivamente el fruto del sudor y los trabajos del agricultor y no teniendo en cuenta que ese proceso de producción tiene por base otro de consumo; que el labrador es también consumidor en general de todas las materias en primer término, y segundo, con sumidor en particular de las primeras materias y sostenedor de los costos de producción en el cultivo de la tierra.  
Al sólo anuncio del nuevo régimen a que se somete la producción triguera con el sostenimiento de una tasa exclusiva, que se realiza en España, la indignación entre los productores ha sido tan justa como tremenda, por la notoria e irritante injusticia en que se desvuelven sus disposiciones.  
Cualquiera puede poseer calzado, telas, artículos fabricados de uso necesario y realizar tranquilamente un fabuloso negocio ininterumpido, sin tributar siquiera por esos beneficios cuantiosos un modesto y equitativo tanto por ciento. Cobran su actividad a precios elevadísimos y establecen tan absurdos aumentos como los acordados para las ventas próximas por los fabricantes de paños catalanes, de un 35 por 100, precisamente cuando las lanas y algodones han experimentado una baja de consideración. Es decir, que aquí se puede tener de todo y venderlo como se quiera, menos trigo.  
El agricultor que tiene trigo necesita comprar de todo lo demás y pagarlo a como le piden; únicamente él tiene que dar a los que le exigen por vestirse, por calzarse, por cumplir todos los demás fines complejos de la vida, su trigo a como disponen los que por otra parte de resortes eficaces para que sobre él recaigan todas las cargas y apoyaturas de la carestía de la vida, ya que la población trabajadora es la gran masa, el núcleo más importante del censo nacional.  
Y el establecimiento de una tasa más elevada desde el 1.º de Noviembre, está hecho en daño exclusivo del modesto labrador.  
Cuando el pequeño agricultor tiene que desprenderse de su trigo para solventar los elevados gastos de la recolección, para devolver los préstamos usurarios, con el trigo «medido en la era» cuando tiene que aprovisionarse para todo el año y renovar sus aperos y ganados, y porverse de abonos y simiente para la próxima sementera, entonces se le dice: «Entreaga tu trigo, que en otras manos valdrá tanto más dentro de pocos meses, cuando tú lo vuelvas a necesitar para hacer más ominosa, más asfáltica el dogal que te aprietta en los últimos meses del invierno, cuando te faltan los escasos recursos que pudiste ahorrar y prevenir!»  
Porque cosas de estas tienen que provocar la indignación ante tamaña equi-

Disponemos de cuantas máquinas y herramientas de automovil en gran cantidad, seleccionadas para la fabricación de albarcas, a precios sin competencia.  
ALBARQUEROS  
EGIDO Y CIA = PRIM, 28  
SAN SEBASTIAN



# Los diez pases naturales de Chicuelo

## «Don Pio», viéndole torear, grita: ¡Viva Gallito!, porque «aquello» fué su mismo arte, su estilo y su mando.

[Led, aficionados; leed, chicuelistas y antichicuelistas (los hay): leed esta maravillosa faena que Manolito Jiménez (Chicuelo) ha realizado el 31 de Julio de 1920, en la plaza de toros de la Coruña...]

[«Don Pio», desde que ha presenciado esta faena, cree en la transmigración de las almas. Bien puede ser. Pero yo digo que antes que antes de morir el pobre Joselito, el gran torero de los 18 años, el estupendo Chicuelo, llevaba ya dentro ese arte, y ese estilo y ese dominio soberanos que yo le vi en Sevilla, en Septiembre de 1919 y en Abril de 1920...]

[Por eso, cuando Chicuelo tomó la alternativa en Madrid y sacó de un toro manso una parte de su arte, excelso, en tuismando con tan poca cosa al público, yo dije entonces a EL ADELANTO por telegrama: «Este día que este público de Madrid ve a Chicuelo tal cual es, Madrid será chicuelista. No hay que dudarlo. El día venturoso que tenga la fortuna de tropezar con un toro bravo de verdad, la plaza se derrumbará de entusiasmo y proclamará a Chicuelo la primera indiscutible figura en el escalafón...]

[«Don Pio», el mayor jostelista, y el más apasionado partidario de Gallito, vio siempre a Chicuelo con mala gana y hasta con prejuicio. ¿Y es éste—decía—el que va a echar a Joselito? Y un día le confundió lamentablemente con Belmonte, otro le pegó injustamente, otro apenas se fijó en su labor...]

[Don Pio llegó la alternativa de Madrid, y Don Pio le discutió pero notable revisitor, sin entregarse ni mucho menos rendirse al nuevo astro que aparecía en el horizonte, le colmó de elogios, pero aún puso unas tildes a su labor...]

[Hace unos días el sábado último, Don Pio ha visto a Chicuelo en La Coruña. Yo quiero copiar aquí, íntegramente, el juicio magnífico que Don Pio hace, con su estilo de gran periodista, de la labor de Chicuelo. Los juicios de Don Pio son los menos sospechosos para Chicuelo, por su historia, por su seriedad, por su autoridad indiscutible...]

[Todos los elogios que yo he hecho del torero de Chicuelo son pálidos ante los que en el popular diario La Libertad, leída ayer a Salamanca, hace Don Pio... La reseña de Don Pio, es la consagración de Chicuelo como torero de primera magnitud...]

[Lo que Chicuelo ha hecho con un toro de D. Vicente Martínez, en Coruña, sólo han sido capaces de hacerlo, una o dos veces, Joselito, Rafael y Belmonte! ¡Nadie más! ¡Absolutamente nadie! ¡Chicuelo! ¡Chicuelo! ¡Viva Gallito!

[Y ahora, porque no hay que perder más el tiempo, leed esta hermosa faena y esta hermosa revista que firma D. Alejandro Pérez Luñin (Don Pio)...]

[«¡Eh, carballero! ¡A quien me dea un pau y me niegue que acabamos de ver una de las mejores corridas del año taurino, doulle un peso falso que no encuentro quien me tome! Rabia, rabia los que os habéis quedado en Madrid sufriendo sus rigores estivales, que ni disfrutáis de la delicia de esta temperatura ideal, ni habéis visto una de las corridas más bonitas de que puede disfrutarse aficionado...]

[En un estado de intranquilidad, que ciertamente no se merece la alegre y simpática ciudad gallega, y amenazada para el lunes, si el Gobierno, con una acción prudente, justa, equitativa y eficaz, no lo remedia, de una huelga general, no se habla a estas horas de otra cosa desde los cantones a la ciudad vieja y de la Gaitera a la Torre de Hércules, que de las faenas que acaban de realizar en la plaza de toros Sánchez Mejías y Chicuelo...]

[Sin duda alguna, influidos por la atracción que este pueblo singular ejerce sobre cuantos le visitan, en vez de tirar a salir del paso, como suele ser mal uso de la torería en las plazas que no son de primer orden, se han dado a torear y han tenido, sencillamente, cada uno, acaso su mejor tarde de toreros...]

[Mala centella me nunca coma si, apesadumbrado me encuentro en la novena capital de Andalucía, exagero tanto así!]

[Aquí Don Pio hace un entusiasta y cumplido elogio de Sánchez Mejías, que también estuvo superior, y fué llamado al palco presidencial. Luego sigue diciendo: «También Chicuelo gozó de esos honores. Subió al palco presidencial, bebó mano a mano con el presidente, brindó por usía y por la compañía. Firmó allí mismo, con un apretón de manos, el contrato para las ferias del año que viene. Cortó todo lo cortable, salió en hombros, se adueñó del público antes que con la simpatía de su personalidad juvenil, con el arte estupendo, extraordinario de su carácter asombroso, que dió una nota singular de arte y de gracia en los lances a la verónica; superiores a todos los adjetivos, y en los quites, artísticos, valerosos, torerísimos...]

[Pero todo esto, incluído la magnífica media con que despatchó al sexto toro, con ser tanto y tan grande, es nada para lo que hizo con la muleta en el tercero...]

[Yo me rendí sin reservas, entusiasmado, asombrado, convencido del arte grande del gran torero de diez y ocho años...]

[Ayer me conquistó por completo el rapaz; hizo más, me emocionó grande mente, porque durante toda aquella gran faena, que de hacerse en Madrid hubiera hecho que los tendidos se arrojaran al redonde, me pareció que el espíritu de Joselito se paseaba por la plaza y llevaba la muleta del chiquillo, que estaba pintando con el pincel de Goya el cuadro del toro al natural...]

[No; por mucho que viva, nunca podrá el revisitor, tan cansado de ver toros, olvidar esta faena, que con todos los respetos a los demás y todo mi cariño al inolvidable Joselito, yo, el mayor gallista de todos, pongo junto a cualquiera de las más grandes faenas de José, del calvo y de Belmonte...]

[Pero singularmente fué de aquel Joselito su suavidad, su temple, su dominio de la suerte y del toro, su soberanía, su elegancia, su arte...]

[Concluyó aquello y me salió del alma un sincero ¡Viva Gallito!, que fué el mejor juicio y es, sin duda, el mejor relato de aquella labor incomensurable. Era él, él. Yo creo, desde esta tarde en la transmigración de las almas. Estaba el toro un poco agotado; el gran torero le buscó en la suerte natural, le citó y se lo traía y lo llevó en un soberano pase natural que nos puso a todos en pie, mostré el toro no tener más ganas de pelea; pero el chavallito, como hacia José en casos semejantes, cuando el toro no quería y se le daba la contraria, hizo que un péon se lo cogiese; le dió otro pase natural, y de aquí en adelante, como los condones rubendriescos, se remontó más arriba de la región de las águilas, subió hasta el sol y le miró cara a cara...]

[Un natural, otro enorme, de esos que se señalan en las notas del revisitor por un rasgo alborotado y oscilante; otro mejor, obligando por agallas y por torerismo al remiso toro a tomar y seguir la muleta; de tanto meterse en los hocicos, se lleva el bruto al final del pretado lance; y otro mejor, otro aún más, y otro mucho más, siguen hasta nueve pases naturales en una asombrosa serie de mejor a mejor, de los que sólo son permitidos a un torero grandísimo...]

[Aquello era cosa de Joselito. Su mismo estilo, su mismo mando. Allí no había más amo que el artista. ¡Y qué arte! ¿Por qué no habéis mandado a La Coruña a Ricardo Marín para que quedase material recuerdo artístico de este momento sublime del torero? Pues aún hubo dos pases naturales con la derecha a lo gallista, llevando y trayendo al toro en la muleta como hipnotizado, y uno de pecho con esta mano, y otro natural con la de torear majestuosamente, y van diez, y la música rompe a tocar sola la sinfonía heroica, que era lo apropiado en aque momento...]

[«¡Qué torerazo! Yo presidente le hubiera dado entonces las dos orejas, el rabo y el toro entero, sin esperar al pinchazo colosal y a la estocada bien ejecutada pero mal colocada con que remató el artista Manuel Jiménez (Chicuelo), una faena de muleta tan grande, tan grande, tan igual en grandiosidad y tan completa, tan clásica y tan bella, que yo no vacilo en poner la fecha de este inolvidable 31 de Julio junto aquel 15 de Mayo, el otro 5 de Octubre y el reciente 20 de Junio belmontino...]

[Los diez y ocho años de Chicuelo han hecho esta tarde la consagración del se natural. ¡Con la izquierda se torea, torerazo! ¡Chicuelo! ¡Chicuelo! Los toros, que fueron de Martínez, se fueron, en conjunto, voluntarios y nobles todos; a torear, ¿qué quieres? El público ha salido contentísimo de esta corrida. Sin duda, en opinión unánime de todos los aficionados coruñeses, la mejor que ha visto la plaza de La Coruña desde que la inauguraron Lagartijo y Frasuelo. Según dicen os vellos: ¡Viva Gallito!

Aquí queda ese monumento. ¡Saboreadle, lectores! ¡Saboreadle vosotros; los que durante estos días me preguntabais: ¿Pero qué es de Chicuelo? ¡Parece que se afogó! ¡Queda bien, pero sin nada de extraordinario! ¡Ahí lo tenéis, ahí está Chicuelo! ¡El grande, el artista, el extraordinario! El Timbalero.

### EL TEMA MUNICIPAL DE ACTUALIDAD

## La municipalización de la molturación de trigos

### Lo que nos dice el Sr. Paradinas. Lo que el señor Paradinas nos hace decir.

Sr. Director de EL ADELANTO.— Mi querido amigo: No pensaba constatar en la Prensa a los artículos que estos días he leído en EL ADELANTO, con respecto al proyecto de municipalización de harinas para la capital. Pero ante la insistencia de los mismos, te suplico hagas el favor de publicar el adjunto, en la seguridad de que si las circunstancias no me obligan, no te volveré a molestar con respecto a este particular. Te anticipa las gracias tu afectísimo amigo s. q. e. s. m., Angel Benito Paradinas.

nes de harina, o sean, 39.000 sacos de 100 kilogramos, que cada uno tiene de coste de molturación 16 pesetas, imponiéndole, por lo tanto, una operación, 624.000 pesetas, que nadie se atreverá a decir que esto no es cierto; y siendo una verdad, tendremos: Ingresos de este negocio, 624.000 pesetas; gastos para la municipalización, incluyendo amortización y otras cosas, 361.357; total líquido, superávit, 262.643. Así, pues, tendría el Ayuntamiento de Salamanca un ingreso de 262.643 pesetas.

En la última sesión municipal he de plantear un problema que, a juicio mío, creía, y sigo creyendo, beneficioso para los intereses municipales y generales de la capital. Hice a la ligera un estudio del buen resultado que daría municipalizar las industrias harinera y panadera; pero jamás tuve en aquellos momentos pretensiones de que mis cálculos fueron invariables y no estuvieran sujetos a equivocación; admitido esto en principio y sin ser cuentas de lechera (porque hoy carecemos de alimento tan necesario) estoy más seguro en las indicaciones hechas en la última sesión, porque los números cantan, y ante la verdad, no tenemos más remedio que inclinar nuestra cabeza.

Si los que pretenden desvirtuar mi proposición quieren demostrar que el Ayuntamiento no tiene terrenos ni posesiones para instalar esta fábrica, les diré que de las pesetas 262.643 que es en la actualidad el superávit, pueden rebajarse 60.000 para las obras, y el pueblo de Salamanca tendría en el pan que se consume al año un beneficio de pesetas 202.643.

Y sin más retóricas ni más considerandos, que muchas veces suelen torcer el criterio de las personas, me permito muy a la ligera exponer los datos de lo que costaría al Ayuntamiento la implantación de mi proyecto. Una maquinaria completa para fabricar de 13 a 14.000 kilogramos de harina, 250.000 pesetas; grasas para la maquinaria al año, 5.000; un motor eléctrico, 8.000; energía eléctrica de consumo al año, 10.000; un maquinista a 12,50 pesetas de jornal diario, 4.562,50; un maquinista segundo con ocio, 2.990; dos auxiliares a seis, 4.380; nueve motores a cinco, 16.425; amortización anual del capital, 60.000. Total de gastos, pesetas 361.357,50.

Esto es la realidad del asunto que tanto ha llamado la atención en estos días en la capital y que EL ADELANTO de hoy, en el artículo de Un Reporter, califica mis cuentas como las de la lechera, permitiéndome darle yo ese mismo calificativo al proyecto que en el día de hoy publica en su artículo, porque los datos están tomados con una exageración que no me extraña, por no conocer en la práctica el negocio.

Ahora bien; Salamanca, para estar abastecida hasta la próxima cosecha, necesita 520 vagones de trigo, que molturados, dan 390 vago-

«Puede el Ayuntamiento acometer esta empresa? Sin dudas ni vacilaciones contestamos afirmativamente que sí.

«Dinero para todas estas cosas! Me extraña con la sencillez que lo pregunta Un Reporter; pues me creo que no sería cosa difícil que el Ayuntamiento pudiera concertar una operación de crédito, por todo o por parte de la cantidad que precisase, pues ya sabemos cómo se hacen estos pagos, y hoy precisamente he sabido que ha llegado al Ayuntamiento un proyecto con su coste de una maquinaria para molturar de 13 a 14 kilogramos de trigo en 114.000 pesetas, mucho más barata que la que yo pongo en mi proyecto y for mas de pago; así es que esto no es inconveniente.

Dinero para el negocio de compra de trigos. Ninguno. No du lo que el articulista de hoy diría: esto es sorprendente. ¿Y cómo puede ser esto? Pues sencillamente, el Ayuntamiento puede comprar los trigos a treinta días, sin que por esto se lesionen los intereses de los trigueros, toda vez que entregando los talones pueden negociar sus letras y recibir su importe, y el Ayuntamiento pagarlos a sus vencimientos; así es que el negocio no puede ser más sencillo ni más ventajoso para la capital.

Y no queriendo molestar más la atención de los lectores de EL ADE-

«Puede el Ayuntamiento acometer esta empresa? Sin dudas ni vacilaciones contestamos afirmativamente que sí.

ferencia que se aproxime o se parezca en nada a estos apuntamientos y sistemas? La razón y el ejemplo de otros países hubieran aconsejado a otro Gobierno la intensificación urgente del cultivo trigo único medio de salvar nuestra crisis cereal. Y vamos al abaratamiento de los abonos. Suponiendo que sea eficaz la medida, supongamos que sea verdad tanta belleza, como va el Gobierno a distribuirlos. Para todo género de siembras, ¿se aplicarán sólo para el trigo a fin de estimular su producción? ¿Se aplicarán también a cultivos libres? ¿Qué organización administrativa tiene ya el Gobierno para impedir y vigilar que los abonos baratos no se dediquen a lo que no sea cultivo del trigo? El efecto que produjo en los primeros momentos el proyecto del Gobierno de fomentar la producción, facilitando abonos mineros a precios reducidos, y hasta el anuncio de la desaparición de la tasa, causó en todas partes gratísima impresión.

go del reverendo padre fray Cipriano de San José, carmelita descalzo. La festividad y procesión de la tarde, a las seis y media. En las Portuguesas. El día 4 del corriente, fiesta de Santo Domingo de Guzmán, se celebrará fiesta solemne en su honor, en la iglesia de San Boal, que a su fundador dedica la comunidad de religiosas Dominicas Portuguesas. Por la mañana, a las siete, misa cantada. A las nueve se expone su Divina Majestad, que quedará expuesto todo el día. Por la tarde, a las cinco, se rezará el rosario, con letanía cantada y reserva. Se terminará con la adoración de la reliquia.

### NOTAS MILITARES

**Destinos.** Han sido destinados al batallón Cazadores de las Navas, núm. 10, el capitán médico D. Jacinto Hernández Sánchez, y el de igual clase, D. César Merás Vázquez, al primer batallón del regimiento infantería de Isabel la Católica, núm. 54.

### Alcaldía Constitucional de Salamanca.

Se hace saber a los soldados de cuota, que a continuación se mencionan y cuyos domicilios se ignoran, que según oficios recibidos del señor coronel del regimiento infantería de Toledo, número 35, si antes del 30 de Septiembre próximo no han satisfecho el importe del segundo o tercer plazo de la cuota militar, perderán los beneficios que disfrutan, según determina el artículo 471 del vigente reglamento para la ejecución de la ley de reemplazos del Ejército.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los interesados: Manuel González Coca, José Neira Prieto, Pedro Duñas Alonso, Leandro Hernández García, Luis Martín de las Cuevas, Ignacio Caballero Rivera y Prudencio Marcos Escribano. Salamanca, 31 de Julio de 1920.—El alcalde, Fidel Olivera.

### DEL CONCEJO

El primer teniente alcalde impuso ayer una multa de tres pesetas a Angela López, por vender pesca en una romañilla de malas condiciones.

se necesita para criar en casa de los padres. Informarán en el Parador del Clavel.

se vende una con side-car 7/15, dos cilindros, marca «Ther» completamente equipada y a toda prueba. Razon Zamora, 5, pastelería. 4-4

Bombardino seminuevo, de cuatro cilindros, en «do», con bomba de «st» bemoi y artil, lo vende su dueño, Antonio Crespo, Fonseca, 3. 5-3

Se vende una casa para alcañen u o a clase de industria, bozo y escudador, en la calle del Horno segunda, número 11. Cuesta del Carmen, 16, Ramírez, pintor.

Buen negocio. Se traspasa, por no poder atender su dueño, una vaquería, con ocho vacas a partir de Agosto a Noviembre, y con inmejorable clientela. Informarán en el Mercado de Abastos, cajón número 59.

Tecolno. En el almacén de alcoholes, agnarrades y vinos de Manuel García Alvaraz, Chamberí, 5, encontrará el público tocino sin hueso, clase muy superior al precio de 3,25 pesetas kilo. Por arrobas y partidas, consúltese, y no compren sin antes visitar esta casa.

Encargado para almacén de maderas y que esté enterado en contabilidad, se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a Antonio Peralta, Sánchez Ruano 4. 5-6

Para el almacén de alpargatas y calzado de Hermano de B. Cacharro, hace falta un dependiente que conozca el artículo. San Justo, 13 y 14. 8-4

Se vende una casa en Alameda de Armuña, en la calle de Ledesma. Darán razón en la calle Ramos del Manzano, número 40, Salamanca. 10-8

Decorados en escayola, cemento, madera y piedra. Zócalos en marmol artificial que se confunden con el natural por su pulimento, dureza y setado. Fregaderos y escaleras de cemento y china de marmol englomerado. Pedid precios y dibujos a Tomás Martínez y Lobo. Canalejas, 18 y 32, Salamanca. Se hacen moldes a quien los desee. 15-4

Madera para construcción. Se venden machones de álamo y chopo, de todos los diámetros y largos. Informará Gustavo Rodríguez, en Cañizal (Zamora).

### POR EL BUZON

## La inundación de unas bodegas

Los industriales Sres. D. Ceferino Pérez y D. Juan del Rey Reyes, de la calle de Zamora, nos envían una atenta carta, rogándonos hagamos pública su más enérgica protesta contra el censurable hecho de que las bodegas de sus casas estén inundadas por el agua procedente de las averías de la red conductora pública.

Dichos señores protestan de ello, no sólo por el perjuicio que reciben echándose a perder los géneros que en las bodegas tienen almacenados, sino porque como el agua no encuentra salida, convierten los sótanos en depósitos de miasmas perjudiciales para la salud.

Al mismo tiempo invitan a las autoridades a que visiten dichas bodegas y anuncian que apelarán a todos los medios legales para exigir responsabilidades y resarcirse de los perjuicios sufridos.

Nos parece muy puesta en razón la justa protesta, de estos señores por deficiencias que deben ser corregidas sin pérdida de tiempo.

### Vida religiosa

La fiesta de Santo Domingo.—En los P. P. Dominicos. El día 3, a las diez de la noche, verbenas en el Monte Olivete de los padres dominicos. El día 4, a las seis y media, comunión general. A las diez la misa solemne, cantada por la capilla de cantores de San Esteban y otros elementos musicales de la capital, con exposición y sermón a car-

## Relojería de J. Ramos

Corrillo, 5. Salamanca

Primera casa en la provincia dedicada exclusivamente con personal extranjero activo y competente para toda clase de trabajos en relojería, óptica, platería y maquinaria de diversas clases. Se hacen granadas finas en toda clase de objetos de iglesias. Dorados, plateados, niquelados y transformación en los mismos por el arte m. d. Serviremos a domicilio por precios módicos en relojería de torre, pared y sobremesa, para evitar numerosas dificultades en el funcionamiento de los mismos, proponiendo además convenios anuales que les reportará grandes ventajas. Trabajos especiales en relojería fina y de la más alta precisión, todo a precios económicos y todo garantizado. Visitad esta casa y os convenceréis.

«RAMOS» Corrillo, 5 - Salamanca

## Grand Hotel Restaurant PASAJE

Plaza Mayor, 39. Me complazco en atender a mi extensa clientela que, habiendo hecho contrato con un importante vivero de langostas, puedo suministrarlas langostas fresquísima todos los días. Tratándose de pedidos de consideración, los sirvo avisándome con tres días de anticipación. Todos los días variado y selecto menú.

## EMPRESARIOS

NO CONTRATEIS PELICULAS PARA LA PROXIMA TEMPORADA SIN FEDIR CONDICIONES A

## JULIO - CÉSAR (S. A.)

FERNANDO VI, 29 MADRID PASEO DE GRACIA, 32 BARCELONA

### ANALGESICO VITAL-MARINO

Instantáneo contra el dolor de cabeza. Cura en cinco minutos toda clase de dolores nerviosos. Precio: 0,30 ptas. Preparados por el licenciado M. Fernández. MINOJOSAS (CIUDAD-REAL) De venta en Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, núm. 22.

### PURGANTE VITAL-MARINO

Es inofensivo y el más agradable de todos. No produce dolores ni irrita. Precio: 0,25 ptas. Preparados por el licenciado M. Fernández. MINOJOSAS (CIUDAD-REAL) De venta en Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, núm. 22.

## Camiones alemanes de 4,5 toneladas marca «DONAR»

Solicítense características y datos a la SOCIEDAD ANONIMA DE IMPORTACION Y VENTAS Regalado, 5.—VALLADOLID.—Apartado 33. Representantes exclusivos para Castilla-La V. ja. mt. y v. n. 114

## Muy interesante a los industriales.

Abierto definitivamente al público el establecimiento titulado La Electro-Mecánica Industrial en la calle de San Pablo, número 8, pone en conocimiento de los industriales que, a partir de esta fecha, puede suministrar toda clase de maquinaria en general, con especialidad en la eléctrica, tales como motores, dinamos, alternadores y transformadores, en condiciones muy ventajosas, con completa garantía. También se encargan esta casa de instalaciones en pueblos y fincas particulares, tanto para alumbrado como para riego agrícola e industriales. Ventas al contado y a plazos. Pedid presupuestos, que se facilitan gratis y que son hechos por ingenieros que poseen un título.



LANTO, le da las más anticipadas gracias su afectísimo amigo y seguro servidor q. s. m. b., Angel Benito Paradinas.

PARA ALUSIONES

Nuestra actitud y nuestro criterio.

Queda complacido el Sr. Paradinas con la publicación, como solicita, de este su nuevo proyecto de municipalización de la matorralización de trigos.

Y decimos NUEVO PROYECTO, por que aun cuando lo consideramos tan equivocado y confuso como el que fue objeto de nuestro comentario, y que el Sr. Paradinas detalló en la última sesión municipal, no se parece este de hoy, absolutamente a la sesión a que hicimos referencia.

Vaya, pues, por delante esta rotunda afirmación, que nos interesa hacer constar, como nos conviene, asimismo, recoger algunas de las consideraciones que el Sr. Paradinas hace en este su artículo o nuevo proyecto.

El Sr. Paradinas, más que a nosotros, trata de contestar y de rebatir argumentos expuestos en nuestro número de ayer, por D. Luis García Romero. El artículo de ayer fue una intirivú que celebró y redactó Un Repórter con el Sr. García Romero, sin que el cronista pusiera en la información ni un sólo argumento, ni una sola frase que antes no le fuese dicha por el Sr. García Romero. Queda, pues, sentado, aunque no lo necesita quien, como el Sr. Paradinas, debe tener idea exacta de lo que es, y de cómo se hace una intirivú periodística, que el proyecto de instalación de una fábrica de harinas municipal, que ayer publicamos, es de D. Luis García Romero. Que el Sr. García Romero solicitó los datos de persona enterada. Que el Sr. García Romero tuvo la bondad de responder a nuestras preguntas, y que el Sr. García Romero es, para nosotros, además de persona inteligente, muy enterada en estas cosas de fabricación de harinas, puesto que ha sido uno de sus negocios.

De modo, Sr. Paradinas, que Un Repórter nada tiene que ver con el proyecto publicado ayer, aun cuando crea firmemente que es un proyecto bastante mejor hecho y más cercano a la verdad, que el primero que el Sr. Paradinas leyó en el Ayuntamiento y que este segundo que hoy publica EL ADELANTO.

Ahora bien, hechas estas observaciones o aclaraciones, recojamos las que parece que nos dirige el Sr. Paradinas, por nuestro artículo publicado el viernes último, artículo de toda nuestra paternidad, del que somos únicos autores y nos declaramos únicos responsables.

En aquel artículo dijimos que el Sr. Paradinas no había meditado bien su proyecto, proyecto que calificamos de ligero, calificación con la que se mueve a conforme el propio Sr. Paradinas al afirmar que hizo «a la ligera un estudio» de la municipalización de la industria harinera.

El Sr. Paradinas dice hoy que jamás tuvo pretensiones de que sus cálculos fueran invariables. No recuerda seguramente, el Sr. Paradinas, que en la sesión se revolvio airado contra el Sr. Pérez-Bande, preguntándole: «¿Pero dónde su señoría de la certeza de estos datos? Estos datos son exactos. Yo hablo como concejal y no como industrial.»

El Sr. Paradinas, en su primer proyecto, el comendado por nosotros afirmó que con 89.000 pesetas se montaba la fábrica, se pagaba, claro es, maquinaria, motores, personal, etc., y que se obtendría un beneficio de 543.000 pesetas al año.

Hoy, en este nuevo proyecto, el Sr. Paradinas fija ya los gastos en 361.000 pesetas, (273.000 pesetas más) y los ingresos en 262.000 en números redondos (281.000 pesetas menos).

El Sr. Paradinas, en fin, que en este artículo se ha olvidado por completo de su primitivo proyecto, nos expone otro a base (ya encontró el dinero), de una operación de crédito municipal (Benito sea el Señor!).

Celebráramos en el alma que no sólo esta operación de crédito, sino todas las que en lo sucesivo se proyecten, no corran la misma suerte que la mayoría de las que se lanzaron en el Concejo.

Y para terminar: nosotros no hemos dicho ni una palabra en contra de que el Ayuntamiento municipalice este servicio. Nosotros hemos visto con simpatía esta orientación municipalizadora del Concejo, la aplaudimos y afirmamos que somos (al menos el periodista que escribe estas líneas), entusiastas y decididos partidarios de la municipalización de todos los servicios municipales y otros que deben serlo.

Lo que hemos hecho es salir al paso de las fantasías del Sr. Paradinas, a la vez que hemos pedido y esperado el estudio reposado y documentado de esta cuestión. Lo que no podíamos ni debíamos admitir, sin oponer lealmente nuestras observaciones a él, era un proyecto como el primero del Sr. Paradinas, que sólo servía para extravayar a la masa de opinión poco versada en estas cosas, y que nos felicitamos que haya sido abandonado por su propio autor.

No éramos nosotros, sino el señor García Romero, quien preguntaba en la intirivú de ayer: «¿Puede el Ayuntamiento realizar esa empresa?»

Nosotros dejamos la pregunta sin respuesta, y hoy la contesta el Sr. Paradinas con este otro proyecto, que, aun cuando distinto en absoluto del anterior, no lo creemos tampoco acertado.

Y, por último, no tenga tampoco el Sr. Paradinas la pretensión de creer en la originalidad de su proyecto. Pregunte en el Concejo y allí le mostrarán documentados estudios que sobre esta cuestión se han realizado según nos dicen concejales y exconcejales.

Y por último, para que vea el señor Paradinas que una cosa es tratar de poner obstáculos a una obra y otra cosa es acudir sinceramente con unas cuantas reflexiones a tratar de mejorarla, le diremos que si nosotros fuésemos concejales y no aseguraran, mirando al proyecto de ayer del Sr. García Romero, que a pesar de las tasas, alteraciones de los mercados y temores de interrupciones en la matorralización por falta de trigos, nos aseguraran, repetimos, una ganancia líquida al año, no de las 200.000 y pico de pesetas que augura el Sr. Paradinas sino de las 100.000 que propone el Sr. Romero, o algunas menos que sirviesen para amortizar el capital empleado y atender a las reparaciones de la fábrica, sin más sacrificio por parte del Ayuntamiento, nosotros, con plena conciencia de lo que nacíamos, con todo fervor y con todo entusiasmo, votaríamos por la instalación de la fábrica.

¿Quiere el Sr. Paradinas que expongamos más claramente nuestro criterio?

Pues allá va si el Concejo podía hacer ese esfuerzo económico, la ciudad se beneficiaba indudablemente con él, y el Ayuntamiento cubriría sus gastos, votaríamos el proyecto.

Porque así como tratándose de una obra municipal no damos importancia alguna a las ganancias que con ella pudieran obtenerse, en cambio, el capítulo de las pérdidas nos interesaría grandemente.

Por que no era nuestro el dinero, sino de la ciudad.

Un Repórter.

Un Repórter.

El Sr. Paradinas, en fin, que en este artículo se ha olvidado por completo de su primitivo proyecto, nos expone otro a base (ya encontró el dinero), de una operación de crédito municipal (Benito sea el Señor!).

Celebráramos en el alma que no sólo esta operación de crédito, sino todas las que en lo sucesivo se proyecten, no corran la misma suerte que la mayoría de las que se lanzaron en el Concejo.

Y para terminar: nosotros no hemos dicho ni una palabra en contra de que el Ayuntamiento municipalice este servicio. Nosotros hemos visto con simpatía esta orientación municipalizadora del Concejo, la aplaudimos y afirmamos que somos (al menos el periodista que escribe estas líneas), entusiastas y decididos partidarios de la municipalización de todos los servicios municipales y otros que deben serlo.

Lo que hemos hecho es salir al paso de las fantasías del Sr. Paradinas, a la vez que hemos pedido y esperado el estudio reposado y documentado de esta cuestión. Lo que no podíamos ni debíamos admitir, sin oponer lealmente nuestras observaciones a él, era un proyecto como el primero del Sr. Paradinas, que sólo servía para extravayar a la masa de opinión poco versada en estas cosas, y que nos felicitamos que haya sido abandonado por su propio autor.

No éramos nosotros, sino el señor García Romero, quien preguntaba en la intirivú de ayer: «¿Puede el Ayuntamiento realizar esa empresa?»

Nosotros dejamos la pregunta sin respuesta, y hoy la contesta el Sr. Paradinas con este otro proyecto, que, aun cuando distinto en absoluto del anterior, no lo creemos tampoco acertado.

Y, por último, no tenga tampoco el Sr. Paradinas la pretensión de creer en la originalidad de su proyecto. Pregunte en el Concejo y allí le mostrarán documentados estudios que sobre esta cuestión se han realizado según nos dicen concejales y exconcejales.

Y por último, para que vea el señor Paradinas que una cosa es tratar de poner obstáculos a una obra y otra cosa es acudir sinceramente con unas cuantas reflexiones a tratar de mejorarla, le diremos que si nosotros fuésemos concejales y no aseguraran, mirando al proyecto de ayer del Sr. García Romero, que a pesar de las tasas, alteraciones de los mercados y temores de interrupciones en la matorralización por falta de trigos, nos aseguraran, repetimos, una ganancia líquida al año, no de las 200.000 y pico de pesetas que augura el Sr. Paradinas sino de las 100.000 que propone el Sr. Romero, o algunas menos que sirviesen para amortizar el capital empleado y atender a las reparaciones de la fábrica, sin más sacrificio por parte del Ayuntamiento, nosotros, con plena conciencia de lo que nacíamos, con todo fervor y con todo entusiasmo, votaríamos por la instalación de la fábrica.

¿Quiere el Sr. Paradinas que expongamos más claramente nuestro criterio?

Pues allá va si el Concejo podía hacer ese esfuerzo económico, la ciudad se beneficiaba indudablemente con él, y el Ayuntamiento cubriría sus gastos, votaríamos el proyecto.

Porque así como tratándose de una obra municipal no damos importancia alguna a las ganancias que con ella pudieran obtenerse, en cambio, el capítulo de las pérdidas nos interesaría grandemente.

Por que no era nuestro el dinero, sino de la ciudad.

Un Repórter.

Un Repórter.

de la declaración de la huelga de tranvianos en Lisboa.

Añadió que nuestro ministro en Praga, ha presentado sus cartas credenciales al presidente de la República checo eslovaca, siendo acogido con gran satisfacción.

El vicecónsul de Puerto Rico pide al Gobierno que el acorazado «Alfonso XIII» permanezca anclado en el puerto seis o siete días, con objeto de poder agasajar a la tripulación.

El rey firmó varios ascensos en la carrera diplomática.

La mayoría de los delegados extranjeros hicieron ayer excursión por los alrededores de la población y otros asistieron a la charlotada que se verificaba en la Plaza de Toros.

Ha llegado en automóvil, procedente de Londres, el infante don Jaime, acompañado de su profesor señor Antelo.

También ha llegado el Nuncio, siendo cumplimentado por el ministro de Estado.

La comida que el rey da en honor de los delegados extranjeros se celebrará esta noche a las ocho y media.

(Continúa la información en nuestra sección telegráfica de madrugada).

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica de madrugada

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Blanca Rivas Redondo, Santiago Seviliano Robles, Tomás Iglesias Llorente, Manuel Martín Pérez y Dolores Rodríguez Hernández.

Fallecimientos.—Ángeles Sánchez García.

Hermanos Marcos. Fueron padrinos don Juan Manuel Santos Borrego, concejal y apoderado de la casa mencionada y su bella hija Purita Santos Pérez, y firmaron el acta, como testigos, el Sr. Santos Borrego, D. José Ignacio Santiago, coadjutor de la Parroquia Concepción, y don Lázaro Cuadrado Sánchez (sacerdote) y hermano del contrayente.

Benidijo el acto el virtuoso párroco don Juan Francisco Peñalvo.

Entre los concurrentes figuraban don Leopoldo Onís, comerciante de Cantalapietra, y su señora D.ª Martina Fano, padres de la novia; D. Manuel Cuadrado, maestro de Blasco Gimeno (Avila) y señora, D.ª Juliana Sánchez, padres del novio; D.ª Agustina Onís y D. Joaquín Onís, tíos de la contrayente, y otras distinguidas personas de Salamanca y Cantalapietra, parientes y amigos del nuevo matrimonio.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un suntuoso banquete en los espaciosos comedores del hotel Pasaje, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses: aceitunas y salchichón, tortilla francesa, solomillo de ternera a la riojana, merluza (varias salsas), pollos asados con ensalada; fiambres variados, postre: helado, crema a la vainilla, frutas y queso, vino Villar, café y licores.

La gente joven se divirtió grandemente en el alegre baile que se organizó en el amplio salón del Pasaje.

La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, ha salido para varios puntos de España.

El jarabe «CLIMENT», es verdadero bálsamo de convalecientes.

El conocido por marca VIUDA es el primitivo y legítimo.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido a D. Pedro Piperat y don Gregorio Mirat, de esta plaza, una patente de invención por un procedimiento, para la fabricación del ácido sulfúrico, empleando un sistema especial de cámaras de plomo.

El expediente fué incoado por la Agencia Agustín Unger (Encarnación, 2, Madrid), fundada el año 1891, en la que funcionan dos señores letrados, dos ingenieros industriales y más de cincuenta empleados dedicados a obtener: Patentes de invención e introducción; marcas de fábrica y comercio; nombres, denominaciones comerciales, modelos de envase y dibujos industriales; pagar anualidades y quinientos; evacuar consultas; adquirir por 225 pesetas la propiedad de marcas españolas en los países confederados: Francia, Bélgica, Holanda, Suiza, Italia, Portugal, Austria, Hungría, Tunes, Brasil, Cuba y Méjico, y a otros asuntos varios.

Los inventores y los industriales y comerciantes que quieran ponerse a cubierto de la ley en asuntos de Propiedad industrial, deben establecer correspondencia con esta Agencia.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Habiéndose acordado por este Patronato la provisión de veinticinco plazas de niños asilados y veinte de ancianos, pueden presentarse solicitudes hasta el día 31 del corriente mes, de once a una de la mañana, en las oficinas de la Administración, Plaza Mayor, número 1, los que deseen obtenerlas.

A la solicitud ha de acompañarse partida de bautismo, certificación de buena conducta y pobreza, expedida por el párroco, y los niños que sean huérfanos, acompañarán también certificación de defunción del padre o de la madre.

Los niños y ancianos han de reunir las condiciones siguientes:

Niños: Haber cumplido cinco años de edad y no pasar de doce, ser huérfanos o hijos de padres concientemente pobres y honrados, disfrutar de buena salud.

Ancianos: Ser mayores de sesenta años, inválidos para el trabajo, pobres, honrados y no padecer ninguna enfermedad contagiosa, crónica o peligrosa.

Para su admisión se guardará el siguiente orden de prelación:

1.º Los parientes del fundador aun cuando no sean naturales de Salamanca o su provincia.

2.º Los naturales de Salamanca, y

3.º Los naturales de la provincia en iguales condiciones de pobreza a juicio del Patronato.

Tanto los niños como los ancianos que sean admitidos, serán reconocidos por el médico del establecimiento para comprobar que no padecen enfermedad alguna contagiosa, ni crónica o peligrosa.

Todos los documentos pueden ser presentados en el papel simple, y transcurrido el día 31 del actual, no se admitirá ninguna solicitud.

Salamanca 1.º de Agosto de 1920.—El Administrador, Alfonso González.

Se solicita cochera o garage que tenga agua. En la confitería de «La Dalia», Plaza Mayor, 15, informarán.

Holandesas. Se venden tres hermosas vacas holandesas, recién paridas, una de segundo parto, dando abundante leche. Para tratar, con su dueño Eulogio González, en Villares de la Reina.

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid 2 (8,45 n.)

Según los datos del ministerio de Hacienda, la recaudación por todos los conceptos, durante el mes de Julio, ha superado en 21 millones a la obtenida en igual periodo de tiempo del año anterior.

La Asociación de agricultores. Una representación de esta entidad ha visitado al ministro de Hacienda para suplicarle sea eximida del impuesto de consumos la gasolina que se dedica a usos y maquinaria agrícolas.

El Sr. Domínguez Pascual acogió con simpatía la idea, sobre todo por lo que había de beneficiar a los agricultores, pero no dejó de exponer las dificultades que se oponen a su resolución, no sólo por lo difícil que es distinguir y reglamentar con verdadero fundamento el uso que ha de darse a la gasolina, sino también porque, aprobados los presupuestos generales y municipales con esa sustancia tarifada, es dudoso que quepan dentro de sus atribuciones semejantes modificaciones, que equivaldrían a una merma considerable en los ingresos calculados.

La desgracia de ayer. El domingo por la mañana ocurrió una sensible desgracia en el Pacífico.

Por la calle de Gutenberg iba un camión automóvil destinado al transporte de fruta desde las estancias a los mercados.

De pronto se rompió el eje de las ruedas traseras y una de estas, es capada, bajó la calle con enorme velocidad debido a la gran pendiente existente y se estrelló contra un kiosco de periódicos establecido en la calle del Pacífico.

El kiosco cayó derribado sobre un matrimonio dueño de él, que se hallaba almorzando a la puerta.

La mujer, que se hallaba embarazada, sufrió graves lesiones, de las que falleció en el hospital.

pez, Teófilo Gutiérrez, Miguel Grau y Aquilino Martín.

Heridos graves, el teniente D. Julián Miranda y el soldado José Díaz Iniguez.

Heridos leves, los soldados Manuel Parrado y Francisco Martín Fernández.

El día 31, al establecer los servicios de dicha posición, un crecido número de moros hostilizaron rudemente a nuestras fuerzas trabándose una reñida lucha, do de nuestras tropas hicieron un verdadero derroche de bizarría, obligando al enemigo a huir en completa dispersión, dejando en poder de los defensores de la posición varios muertos con armamento y municiones.

Los atacantes, durante la huida, retiraron muchos muertos, siendo eficazmente perseguidos por nuestro fuego.

Cuando llegó a la posición Rhana la columna de socorro procedente de la posición inmediata, el episodio estaba completamente terminado.

En este segundo combate tuvimos las siguientes bajas:

Muertos: el sargento Santos González.

Soldados: Aolfo Gallo, Manuel García, José Pausa, Isidro Usandizaga, Emilio Gutiérrez, Esteban Pérez y Seguro García.

Heridos graves: el capitán señor Mackenna.

Heridos leves: el teniente don Rafael Durán; el alférez don Enrique Cabrerizo.

Sargentos: Tomás Lozano, Carlos Manuel Álvarez y Gregorio Montero.

Soldados: Diego Rodríguez, Cirriaco Sociaco y Julio Moreno.

Todas las bajas sufridas pertenecen al regimiento de Ceuta.

Los conflictos sociales

En el ministerio del Trabajo han facilitado la siguiente nota del estado de los conflictos sociales planteados en provincias.

Jacén.—Los zapateros y obreros agrícolas han anunciado la huelga por solidaridad con los a hñe e.

Huelva.—Ha terminado la huelga de matorralizadores concediéndoseles cincuenta céntimos de aumento en los jornas.

Azoitía.—Se ha declarado el lock-out patronal.

Oiedo.—Se ha solucionado la huelga de la fábrica de conservas del Sr. A. fageira.

Valladolid.—Los obreros agrícolas de Castrejo reanudaron el trabajo por convenio am teso.

Ali ante.—Definitivamente se ha solucionado la huelga de a pargate ros de Elche.

San Sebastián.—Ayer el rey, acompañado de los delegados extranjeros, estuvieron en Miramar cumplimentando a la reina Cristina.

Por la tarde el rey, acompañado del presidente del Consejo R. Dato, del marqués de la Torre y del Sr. Quiñones de León, tomó el tren regresando a San Sebastián anoche.

Ha llegado el ministro de la Guerra, siendo recibido por las autoridades.

Después de cambiarse los saludos de cortesía, el vizconde de Eza marchó a cumplir ventar al rey.

Don Alfonso le invitó a cenar.

El Sr. Dato hablando con los periodistas insistió en que el viaje del ministro de la Guerra no tiene otro objeto que informar a Monarca de las impresiones recogidas en su viaje por Mar uecos.

El marqués de Lema dijo que entre los telegramas del extranjero recibidos figura uno dando cuenta

EL MRS TERRIBLE ENEMIGO DE LOS NIÑOS ES EL VERANO. Sólo el GLAXO los preserva contra la diarrea y los demás peligros. Si no los criáis o ayudáis a criar con GLAXO, temblad por los calores que ya tenemos encima. El GLAXO es infinitamente mejor que todos los demás productos. Es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano; maravilloso también para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo. Una lata sola basta para ver los milagros que hace el GLAXO. La salud y hasta la vida de un hijo, no vale tan sencilla prueba. Comprando latas grandes resulta más económico. Úsese el viverón GLAXO: tiene gomas esterilizadas y todos los adelantos científicos. Se mandan muestras de GLAXO a los médicos que las pidan a los importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Maruecos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, MADRID.



# SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID PROVINCIAS-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

## La cuestión de las Diputaciones catalanas.

El pleito periodístico.-Las fiestas de San Sebastián: el comité de la Liga de Naciones.-Un hecho milagroso en Valencia.-Las protestas de los agricultores.-La situación en Bilbao.-Extranjero: La grave situación en Polonia.-Las exigencias bolcheviques.-Otros despachos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid 2

### Informaciones varias

MADRID

**El Consejo de mañana.** La cuestión de las Diputaciones catalanas. Combinación de gobernadores.

Al Consejo de ministros que se celebre mañana, llevará el Sr. Bergamín redactada la ponencia sobre la Real orden resolutoria del asunto de las Diputaciones catalanas, sobre el traspaso de sus servicios a la Mancomunidad.

En el caso de que el Consejo la aprobara, se publicará en la Gaceta de los Reales Decretos.

El Sr. Bergamín se mantiene en una impenetrable reserva respecto del contenido de la Real orden y de su opinión en el asunto, para evitar oportunos recelos y reclamaciones.

En seguida que regrese el señor Dato se ultimará la combinación de gobernadores, haciéndose tres o cuatro traslados y nombramientos a base de la vacante de Sevilla.

**Choque de motocicletas.**

En la carretera de Pozuelo chocaron dos motocicletas, una de ellas ocupada por un extranjero y su esposa, que la dirigía. El primero resultó con gravísimas heridas; hay otros dos heridos de menos gravedad.

**Nuevas denuncias a los periódicos.**

La comisión de directores de periódicos visitó al ministro de la Gobernación para ratificarle la denuncia formulada contra «El Sol» y presentar otras contra «El Liberal» y «El Mundo».

El presidente de la comisión, don Rufino Blanco, manifestó que esto no va contra ningún periódico de terminado, sino contra cuantos infrinjan la ley.

El Sr. Bergamín dijo a los comisionados que hoy había ordenado al gobernador que haga efectivas las multas, una de 500 pesetas y otra de 5.000 contra «El Sol».

Lamentó el ministro ser el encargado de cumplir la Real orden, pero hallase dispuesto a que se cumpla, llegando, incluso, a suspender el periódico en caso necesario.

Se ha desmentido oficialmente que se haya pensado en nombrar al Sr. Manzattini inspector general de Policía en Barcelona, entre otras cosas, porque carece de condiciones legales.

### PROVINCIAS

BARCELONA

La diputación de Tarragona contra la Mancomunidad.

La diputación de Tarragona ha acordado mostrarse contraria al traspaso de los servicios provinciales a la Mancomunidad.

Entablará cuantos recursos quepan contra esta resolución.

**Sesión de la Diputación de Barcelona.**

Celebró sesión la Diputación provincial, presidida por el Gobernador civil.

Este declaró que el día 5 es ará resuelto el asunto del traspaso de servicios a la Mancomunidad, y terminó rogando al presidente que hablase castellano.

Este contestó que lo haría por cortesía, haciendo un gran elogio del gobernador; después, dirigiéndose a los diputados, volvió a hablar en catalán.

BILBAO

**«Lock-out» patronal.**—La huelga de cargadores.

Los patronos ebanistas han declarado el «lock-out», cerrando los talleres.

Los obreros persisten en su petición de abono de los jornales perdidos en los días de la pasada huelga.

Los obreros que trabajan en el muelle, al regresar del trabajo, fueron insultados por los cargadores huelguistas, teniendo que ser protegidos por fuerzas de la guardia civil y de caballería, que dió varias cargas.

SAN SEBASTIAN

**Los comentarios veraniegos.**

Con motivo de encontrarse aquí los Sres. Dato y Vizconde de Eza, se hacen grandes comentarios políticos.

Sábase que hay acordadas medidas radicales sobre la cuestión so-

cial y que se debatirán en el próximo Consejo de ministros.

Háblase de resoluciones del ministro de la Gobernación sobre el pleito de la Mancomunidad y el acuerdo sobre las tarifas ferroviarias.

**Las fiestas.**—Banquete regio.—Festiva náutica.—Una desgracia.

A las nueve de la noche se celebró el banquete con que el Rey obsequió a los diplomáticos extranjeros, asistiendo también el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Guerra y las autoridades.

Después se celebró una brillante recepción.

En la bahía tuvo lugar la fiesta náutica, presentando la Concha un aspecto fantástico con la magnífica iluminación.

Seis bandas de música, varios orfeones y secciones de trompetas interpretaron diversas piezas e himnos nacionales, ofreciendo un conjunto indescriptible.

Uno de los bomberos que estaba en los tejadillos iluminando con bengalas, tuvo la desgracia de resbalar matándose.

VALENCIA

**Un hecho milagroso.**

Ha causado una enorme sensación un hecho milagroso que comunican ha ocurrido hoy en Utiel.

Varios obreros dedicábanse a cargar troncos de árboles en un carro. Cuando cargaban uno de grandes dimensiones se deslizó, cayendo en ima del capatáz.

Creyeron todos los circunstantes que había perecido aplastado, y el asombro fué inaudito, cuando al levantarse el tronco vieron que salía ileso.

Volvieron a cargarlo y como no cupiera en el carro, cortáronlo a la mitad, descubriéndose entonces en tres unas vetas res nosas una imagen de la Virgen de los Remedios.

Ya se han ofrecido por el tronco varios miles de pesetas y hoy han desfilado ante él millares de personas.

ALCOY

**Capítulo de desgracias.**

En la calle de Pelavieja un autocamión chocó contra la portada de una librería destruyendo la puerta y las lunas del escaparate.

Fué atropellado un individuo llamado Joaquín Ripoll, que sufrió magullamiento general.

El mecánico murió destrozado en el choque.

—Una mujer llamada Concha, arrojóse desde un tercer piso a la calle matándose, ignorándose las causas.

ALICANTE

**Formidable incendio.**

Se ha provocado un tremendo siniestro en una droguería de la calle de las Infantas.

Tras de enormes esfuerzos, pudo conseguirse que no se propagara a los departamentos interiores donde había almacenadas grandes cantidades de líquido inflamables.

Al fin pudo ser dominado el fuego, que ha causado considerables pérdidas y tres heridos de graves quemaduras.

PALENCIA

**Protesta de los agricultores.**

Se ha celebrado con gran concurrencia la asamblea de agricultores de la provincia, para protestar del nuevo régimen triguero.

Acordaron que de no modificarse la Real orden última, no sembrarán dedicando el terreno a pastos.

ZARAGOZA

**Asamblea agraria.**

En el teatro Circo se ha celebrado la asamblea agraria.

Pidieron la libertad del comercio del trigo y rechazaron la reciente Real orden, protestando de la tasa, y acordando no vender el trigo a menos de 70 pesetas los 100 kilos.

SAN SEBASTIAN

**Sesión de la Sociedad de las Naciones.**

**Notas oficiosas.**

A las diez y media de la mañana se celebró la nueva sesión de la Sociedad de las Naciones.

Terminó a la una de la tarde y de esta reunión se facilitaron a la prensa varias notas oficiosas.

Una de ellas dice que el comité accedió a los deseos de Wilson y acordó que la inauguración de la primera asamblea del comité de las naciones se celebre en Ginebra el próximo día 15 y no en Noviembre, teniendo lugar a las once de la mañana.

A esta asamblea concurrirán 120 delegados, pero entre todos, sólo

reunirán 41 votos, porque sólo se concede uno a cada nación.

Otra de las notas facilitadas se refiere a la organización de la oficina internacional de Higiene, y explica a grandes rasgos lo que será este organismo.

Hay otra nota relacionada con la petición de la India, para que se la incluya en el comité ejecutivo de la oficina internacional del Trabajo.

Este acuerdo tendrá gran importancia, pues si se admite a la India será excluida España, porque solamente debe haber ocho delegados en el comité.

Otra nota que es extensísima, se refiere al funcionamiento del comité Internacional de jurisperitos.

Finalmente otra nota explica el bloque económico y cuando procede su aplicación.

Por la tarde volvió a celebrarse sesión el comité ejecutivo de la Liga de las Naciones.

**La sesión de mañana.**

Mañana se celebrará en el Paraninfo del Instituto, la primera sesión pública del comité de las naciones.

Han llegado todos los miembros de la Comisión militar de armamentos, excepto el representante inglés. Este organismo celebrará también mañana su primera reunión.

**La estancia de los Reyes. Marcha de ministros.**

El Rey pasó esta mañana por la población, y luego recibió al Cónsul de España en Marrakech.

La reina y el infante Jaime pasearon a pié por las calles.

Al pasar por el Hotel Cristina, se encontraron con el jefe del Gobierno, quien les acompañó hasta el palacio de Miramar.

El Sr. Dato almorzó hoy con el rey, y al conversar con los periodistas les dijo que ayer D. Alfonso fué muy aclamado durante el paseo que dió por Biarritz y Behovia.

Los elementos militares cumplimentaron al ministro de la Guerra Sr. Vizconde de Eza, el cual marchará mañana a Madrid acompañado del Sr. Dato.

**Manifestaciones del marqués de Lema.**

El ministro de Estado Sr. marqués de Lema, manifestó a los periodistas que tenía noticias de París de que las Cámaras habían autorizado la emisión de un empréstito sobre la renta pública para emitir billetes en cantidad de 43 millones de francos.

Añadió, que según noticias de Varsovia, habían comenzado las conversaciones del armisticio entre polacos y bolcheviques, y que hasta el miércoles no tendrán estas conversaciones consecuencias efectivas.

Mientras tanto, los polacos atacan en todo el frente.

Por último, dijo el marqués de Lema, que tenía noticias de Portugal, de que habían ocurrido graves desórdenes en Santarém, con motivo de la carestía de las subsistencias.

El pueblo asoló las tiendas de ultramarinos, interviniendo la fuerza pública, que restableció el orden practicando numerosas detenciones.

### EXTRANJERO

KIEL

**El armisticio.**

Las condiciones del armisticio propuesto por los bolchevistas a Polonia son:

Renuncia del Wina, Minsk, Fróidico y Khotu, entregando a Rusia todo el material de guerra y el 70 por 100 del material robado.

El régimen sovietista se establecerá en Polonia un año después, pudiendo elegir su constitución.

Polonia será ocupada militarmente durante cinco años, tomando los soviets como garantía, las minas de carbónes polacos.

BERLIN

**Entrada en Brest-Litowsk.**

Confírmase de manera oficial la entrada de los bolcheviques en Brest-Litowsk.

VARSOVIA

**Los extranjeros abandonan Polonia.**

Las legaciones aliadas han invitado a los súbditos de las respectivas naciones a que abandonen todas las poblaciones polacas, excepto los que ostenten cargos oficiales.

El general Pilsudski, ha marchado a defender el frente.

Los oficiales de la comisión francesa, han recibido autorización para dirigir los ejércitos polacos.

**NEWCASTLE**  
Llegada de Kerenski.—Respuesta de Italia.

Sábase que ha llegado a la capital de Inglaterra Kerenski. También se ha confirmado la llegada de la respuesta conjunta del Gobierno italiano a la nota que dirige los aliados a Rusia.

**GINEBRA**  
Los socialistas franceses.

El Congreso socialista aprobó una moción admitiendo al partido socialista francés.

**PARIS**  
Nota de Alemania.

La delegación alemana ha entregado a la conferencia de la paz, una nota del Gobierno germano, dando instrucciones al comisario alemán para el caso en que las circunstancias lo exijan poder enviar tropas a las fronteras, aunque esto quede sometido a la decisión de los aliados.

**BERLIN**  
La huelga general.

Comunican de Zitegen que continúan los disturbios, habiéndose declarado la huelga general.

Esta se ha extendido a las regiones industriales.

Han abandonado la ciudad los elementos extremistas que formaron el comité encargado de la administración municipal.

Está paralizada toda la producción eléctrica.

La ciudad se halla completamente a oscuras.

El alcalde ha marchado a Dresde con objeto de conferenciar con el ministro del Interior de Sajonia.

Este ha publicado una nota diciendo que el organizador de los disturbios es Muller Dobrau, el cual desempeñó un papel importante en los desórdenes ocurridos en la ciudad del Rbur.

Hállase decidido también a declarar el estado de guerra.

**VARSOVIA**  
Alemanes rechazados.

La banda armada de alemanes que se apoderó de la plaza de Bayanes, cerca de Lezno, había sido rechazada, causándole numerosas bajas.

**LONDRES**  
Depósito de los soviets.

El delegado ruso Kamenoff ha declarado que el Gobierno de los soviets le envía para procurar por todos los medios la reanudación de las relaciones comerciales y políticas con Inglaterra.

**PARIS**  
Delegados a San Sebastián.

Han marchado, para asistir a las reuniones de la conferencia de la Sociedad de las Naciones, en San Sebastián, el general Fayolle, representante militar; el almirante Lacaso, representante naval, y el general Dumesnil, delegado aéreo.

**PRAGA**  
Presentación de credenciales.

Ha presentado sus credenciales el primer embajador español, cerca de la República checo eslovaca, don Pedro Erice, haciéndose votos por la cordialidad de relaciones entre ambos países.

**CONSTANTINOPLA**  
Nuevo Gobierno.

Por fin ha quedado constituido el Gobierno en la siguiente forma: Gran Visir, el ministro de Negocios Extranjeros.

Guerra, Fesid-Bajá. Presidencia del Consejo de Estado, Riza Tesifki.

Interior, Reihed; Mouskaa, Baja Justica, Rechid, Bfeidi.

En la cartera de Hacienda, queda interinamente el subsecretario actual.

De Obras Públicas, Sraechi Bajé. Comercio, D. Jer. I Vey.

**BERLIN**  
Contra los crímenes sociales.

El Parlamento ha aprobado una ley, imponiendo graves castigos a los crímenes sociales.

**RIVERA**

**OJOS GRANDES Y HERMOSOS**

Solo se obtienen con **Agua de la Reina Ster**

que hace desarrollarse de modo extraordinario los párpados y pestañas dándole a la cara **Nueva vida y belleza seductora.**

(Uso externo) 10 PESETAS FRASCO De venta **CASA BOYERO** Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1 SALAMANCA

Se envía por correo certificado agregando a su importe por giro postal o sellos de correo pta. 1,50 para gastos de franquico.

**SE VENDEN** veinte carruajes, ceatas, landeaux, berlinas, familiares y ómnibus, todos seminuevos. Veinte caballos y arros de todas clases. Diríjase a Ricardo Gómez Pintas, Zamora, 10-9

Imprenta y librería de Núñez. Salamanca.

**VIAJE DIRECTO A NEW-YORK**  
por vapores de la RED STAR LINE (LA ESTRELLA ROJA)  
Saldrá de LA CORUÑA el día 12 de Agosto el magnífico vapor "GOTHLAND"  
Precio en tercera clase ordinaria... 665 ptas. (incluidos impuestos en camarotes cerrados... 610  
Agentes generales en España:  
**SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—LA CORUÑA**

**Remington UMC**  
Rifles y Cartuchos Calibre 22  
Los rifles calibre 22 son más usados universalmente que cualquier otro. Es este el calibre que usan los jóvenes para aprender a tirar—los adultos lo emplean para el tiro al blanco y la caza—es el arma que usan en todo el mundo los clubs de rifle de pequeño calibre.  
**Remington UMC**  
La Marca Preferida  
Se enviará gratis a quien lo solicite, catálogo especial que cita varios modelos de un solo tiro y de repetición, con información interesante respecto al tiro. Se ruega al interesado que escriba su dirección con claridad.  
**THE REMINGTON ARMS UMC COMPANY**  
233 Broadway Nueva York

**F. AVERLY**  
MAQUINARIA  
Oficinas y almacenes: Calle Delicias, 2,  
**MADRID**  
PREMIADO EN LA EXPOSICION DE INGENIERIA MADRID 1919

**A LOS DUEÑOS DE CAMIONES-AUTOMOVILES**  
interesa saber que en los talleres de fundición y construcciones metálicas de **Moneo Hijo** encontrarán los bandajes que precisen para sus camiones, teniendo **PRENSA HIDRAULICA** para su colocación en las ruedas igual que se montan en las fábricas. Los bandajes colocados se entregan el mismo día de tener las ruedas en el taller. Nave destinada exclusivamente a reparación de autocamiones y ómnibus.  
Campo de San Francisco, entrada por la puerta de San Blas.-SALAMANCA

**Balneario de Santa Teresa (Avila)**  
EL MEJOR SANATORIO DE VERANO  
Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparato respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden, con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro, y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinaros. Coche de la casa a todos los trenes del día, y particulares, previo aviso.  
**TEMPORADA: del 20 de Junio al 20 de Septiembre.**  
Pídanse folletos ilustrados, gratis, al administrador.

**San Juan de Sahagún**  
Compra-venta de alhajas y objetos de ocasión. Gran surtido en alhajas, muebles y objetos para regalos a mitad de su valor. La casa que más paga por alhajas y muebles. Cubiertos y objetos plata de ley.  
**Doctor Riesco, 55.**